**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025**

DEL CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

(Celebrada el 25 de marzo de 2025, a las 13:05 horas)

**Sede**: Estando reunidas y reunidos de forma remota a través de medios digitales, siendo las trece horas con cinco minutos del veinticinco de marzo del año dos mil veinticinco, el ciudadano y la ciudadana Josué Solana Salmorán y Claudia Ivette Soto Pineda, integrantes del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, y el C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano, Secretario General de acuerdos, con la finalidad de celebrar la **Quinta Sesión Extraordinaria 2025**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente C. Josué Solana Salmorán:** muy buen día Comisionada, muy buen día Secretario General, con gusto saludo también al público que nos acompañan a distancia a través de las redes sociales, les damos una cordial bienvenida a la **Quinta Sesión Extraordinaria 2025** del Consejo General de este Órgano Garante, fundada en el artículo 96, fracción V y demás aplicables de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en relación con los numerales 18, 20 y 23 del Reglamento que rige a este Órgano Garante. Para dar inicio con esta sesión, solicito al Secretario General de Acuerdos, en acato al **PRIMER PUNTO** de, del Orden del Día realice el pase de asistencia correspondiente y verifique la existencia del *quorum* legal.

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** buen día Comisionado Presidente y Comisionada que integran el Pleno del Consejo General de este Órgano Garante. Comisionado Presidente, en cumplimiento a su instrucción procedo al pase de lista solicitado: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: presente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: presente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Comisionado Presidente, después de haber efectuado el pase de lista de asistencia le informo que la Comisionada y el Comisionado que integran el Consejo General de este Órgano Garante, se encuentran presentes, conforme a lo anterior con fundamento en la fracción I, del artículo 102, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en relación con el numeral 24 del Reglamento Interno que rige a este Órgano Garante, declaro la existencia del *quorum* legal para sesionar. - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente C. Josué Solana Salmorán:** le agradezco Secretario, a continuación procedemos al desahogo del **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día relativo a la declaración de instalación legal de la presente sesión, por lo que siendo las trece horas con cinco minutos del veinticinco de marzo de dos mil veinticinco, se declara formalmente instalada la **Quinta Sesión Extraordinaria 2025,** de este Consejo General del Órgano General de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y por lo tanto serán válidos todos los acuerdos que en esta sean tomados. Concedo el uso de la palabra al Secretario General de Acuerdos para que continue con el desarrollo de la presente sesión. - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Gracias Comisionado Presidente, a continuación, procedo al desahogo el **TERCER PUNTO** del Orden del Día por lo que les solicito obviar la lectura de este, tomando en consideración que ha sido notificado previamente, por lo que se le conoce con antelación. Asimismo, me permito hacer del conocimiento general, que por determinación unánime del Consejo General de este Órgano Garante se tomó la decisión de obviar la lectura del acuerdo que se desahogará en presente sesión, a excepción de los proemios y resolutivos correspondientes; consecuentemente, después de dar lectura a los partes antes mencionadas, procederé a solicitar en manera individual el sentido del voto de cada uno y uno de ustedes Comisionados. Por lo anterior solicito, sirvan a emitir su voto respecto de la aprobación del orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de la aprobación del Orden del Día. - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor de la aprobación del Orden del Día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** hago de su conocimiento que por unanimidad de votos fue aprobado el orden del día, así como dispensada la lectura de los antecedentes y considerandos de lo acuerdo que se desahogará en la presente sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: gracias Secretario a continuación proceda a desahogar el **CUARTO PUNTO** del orden del día y posteriormente recabe el sentido de los votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano:** Conforme a su indicaciónComisionado Presidente, doy cuenta de la parte relativa del acuerdo **OGAIPO/CG/043/2025** que emite el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante el cual aprueba la suspensión de plazos legales para la sustanciación en los procedimientos para la tramitación de solicitudes de acceso a la información y/o protección de datos personales, recursos de revisión, quejas y denuncias, para los Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, procedo a dar lectura a los resolutivos contenidos en dicho acuerdo. - - - - - -

**PRIMERO.** Se aprueba la suspensión de plazos legales para la sustanciación en los procedimientos para la tramitación de solicitudes de acceso a la información y/o protección de datos personales, recursos de revisión, quejas y denuncias, así como, quejas y denuncias para los Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, por el día veinticuatro de marzo del año en curso. Así mismo, de conformidad con el contenido del artículo octavo transitorio de la nueva Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, actualmente se encuentra en trámite el proceso de transferencia de los registros, padrones y sistemas internos y externos que integran la Plataforma Nacional de Transparencia por parte del extinto Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, por tal motivo en caso de corresponder faltas, fallas o intermitencias mayores en la Plataforma o sistemas que la integran se determinará una suspensión mayor al plazo determinado. **SEGUNDO.** Se ordena a la Secretaría General de Acuerdos del Órgano Garante, realice la notificación correspondiente del presente Acuerdo a los sujetos obligados del Estado de Oaxaca para los efectos legales y administrativos correspondientes. **TERCERO.** Se ordena a la Dirección te Tecnologías de Transparencia, realice la publicación del presente acuerdo en la página web institucional de este Órgano Garante; y los ajustes pertinentes en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), a efecto de dar cumplimiento al presente acuerdo. Así mismo, monitoree la debida operatividad de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) e informe a los integrantes del Consejo General de las acciones que correspondan con motivo de su transferencia. **CUARTO.** Se determina que para el caso de las notificaciones y actuaciones realizadas el día veinticuatro de marzo del año dos mil veinticinco a los Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, estas surtirán efectos a partir del veinticinco de marzo del año en curso siguiente. **TRANSITORIOS: PRIMERO.** El presente acuerdo entrará en vigor a partir del día de su aprobación. **SEGUNDO.** Lo no previsto en el presente acuerdo, será resuelto por el Pleno del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. **TERCERO.** Mediante circular que al efecto se gire, comuníquese la presente determinación por conducto de la Secretaría General de Acuerdos a las áreas administrativas del Órgano Garante para los efectos legales correspondientes. - - - - - - - - -

Acto seguido solicito a ustedes Comisionada y Comisionado, sirvan a emitir su voto para la aprobación del acuerdo en mención. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: a favor de la aprobación del acuerdo número **OGAIPO/CG/043/2025**. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: a favor del acuerdo. - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Héctor Eduardo Ruiz Serrano**: En función del resultado de la votación informo que fue aprobado el Acuerdo **OGAIPO/CG/043/2025**,por unanimidad de votos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán**: le agradezco Secretario, a procedo a desahogar el **QUINTO PUNTO del Orden del Día**, relativo a la clausura de la sesión y en virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos en el Orden del Día de esta sesión; siendo las trece horas con trece minutos del veinticinco de marzo del 2025, se declara clausurada la **QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025** del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, y válidos los acuerdos que en esta fueron acordados y aprobados. Se levanta la sesión deseando un buen día a todas y todos, gracias. - - - - - - -

MELH/jcse.